

JUEVES, 25 DE AGOSTO DE 2011 - BOC NÚM. 163

INSTITUTO CÁNTABRO DE SERVICIOS SOCIALES

CVE-2011-11521 *Notificación de petición de documentación de expedientes de ayudas económicas individuales para la promoción de la vida autónoma 2011, según Orden EMP/6/2011, de 7 de febrero. Expte. 2358/11.*

En los expedientes de Ayudas Individuales para la Promoción de la Vida Autónoma se ha remitido petición de documentación.

Dicha petición se publica al no haber sido posible la notificación de la misma a los ciudadanos cuyos nombres y apellidos, número de expediente y último domicilio se relacionan:

- Nombre y apellidos: M^a Lucía Ingelmo Bezanilla.
- Expediente: 2358/11.
- Último domicilio: Hmos. Maristas, 11-3^o Dr. (Cabezón de la Sal).

Y para que sirva de notificación a las personas citadas anteriormente, se expide la presente notificación, al no haber sido posible efectuarla anteriormente, a efectos de su inserción en el Boletín Oficial de Cantabria, conforme señala el artículo 59.5 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común los interesados podrán comparecer, en el plazo de 10 días para conocimiento del contenido íntegro del mencionado, en el Instituto Cántabro de Servicios Sociales: Servicio de Acción Social e Integración (Sección de S. y Ayudas Sociales), calle Hernán Cortés, número 9-1^a planta (39003 Santander).

Santander, 16 de agosto de 2011.

La directora del Instituto Cántabro de Servicios Sociales,
M^a Isabel Urrutia de los Mozos.

2011/11521

CVE-2011-11521